

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1061

Lima, 01 JUL 2014

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° de la Ley N° 23733 – Ley Universitaria, establece que: “La promoción, ratificación o separación de la docencia se realiza por evaluación personal, con citación y audiencia del Profesor”;

Que, el Consejo Universitario mediante Resolución Rectoral N°234 del 14 de febrero de 2014, aprobó el Cronograma de Ratificación Docencia Ordinaria – 2014 de la Universidad Nacional de Ingeniería, exonerando los plazos establecidos en el Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería, y designando a los Secretarios de las Facultades como Fedatarios, a efecto de que efectúen la autenticación de documentos;

Que, la Comisión de Política y Gestión Institucional del Consejo Universitario reunido en sesión N° 10 del 24 de junio de 2014, acordó proponer al Consejo Universitario modificar el Cronograma de Ratificación Docencia Ordinaria - 2014;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria N° 21 de fecha 25 de junio de 2014, y de conformidad con el del Art. 50° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Modificar el Cronograma de Ratificación Docencia Ordinaria - 2014 de la Universidad Nacional de Ingeniería, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**NELSON CACHO ARAUJO**  
Secretario General



  
**DR. AURELIO PADILLA RÍOS**  
Rector

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1061*

*Lima,* 01 JUL 2014

### CRONOGRAMA DE RATIFICACIÓN DOCENCIA ORDINARIA - 2014

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA	Miércoles 01 de octubre de 2014
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN LA MESA DE PARTES DE LA FACULTAD	A partir de las 08h30 del día 01 de octubre, hasta las 15h00 del 09 de octubre
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	Del 10 de octubre al 03 de noviembre
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	04 de noviembre
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	Del 05 al 06 de noviembre
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	Del 07 al 10 de noviembre
PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD	18 de noviembre
ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD	Del 19 de noviembre al 01 de diciembre
VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	A partir del 03 de diciembre
ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO	A partir del 10 de diciembre

